

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de septiembre de 1981, ante la Mesa de este Patronato en cuya Secretaría General, sita en la calle Factor, número 12, piso tercero, puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en el número 7 de la calle Caracas, de Madrid.

*Tipo de licitación:* 39.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 780.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Coronel encargado del Despacho.—5.280-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de una depuradora y otras partidas, con destino a la Escuela Naval Militar.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de una depuradora y otras partidas, por un importe de 18.287.663 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, y cuantos documentos, deben presentar los licitadores se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 14 de septiembre de 1981.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83, Madrid-16, a las diez horas del día 15 de septiembre de 1981.

#### Detalle del objeto del concurso

Expediente 43.505/81.—Una depuradora y otras partidas, al precio tipo de dieciocho millones doscientas ochenta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesetas (18.287.663).

Madrid, 6 de agosto de 1981.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Miguel A. Manzano Rodríguez.—11.033-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta, para el día 2º de septiembre de 1981, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en Villalba del Alcor (Huelva), calle de la Fuente, número 56, de 223,96 metros cuadrados, tasada en 167.997 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 5 de agosto de 1981.—El Delegado de Hacienda.—5.299-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Arafo (Tenerife).*

*Objeto:* Construcción de 30 viviendas en Arafo (Tenerife).

*Tipo de licitación:* 55.357.202 (cincuenta y cinco millones trescientas cincuenta y siete mil doscientas dos) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Comienzo de las obras:* Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

*Fianza provisional:* Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio).

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un proyecto de un Centro Parroquial «Santa María del Pozo» en Entrevías (Madrid).*

*Objeto:* Construcción de un proyecto de un Centro Parroquial «Santa María del Pozo» en Entrevías (Madrid).

*Tipo de licitación:* 28.220.930 (veintiocho millones doscientas veinte mil novecientas treinta) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Comienzo de las obras:* Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

*Fianza provisional:* Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio).

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 45 viviendas en Ontur (Albacete).*

*Objeto:* Construcción de 45 viviendas en Ontur (Albacete).

*Tipo de licitación:* 72.832.967 (setenta y dos millones ochocientos treinta y dos

mil novecientas sesenta y siete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 46 viviendas en Puerto Marín (Lugo).**

**Objeto:** Construcción de 46 viviendas en Puerto Marín (Lugo).

**Tipo de licitación:** 80.389.787 (ochenta millones trescientas ochenta y nueve mil setecientas ochenta y siete) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Santa María la Real de Nieva (Segovia).**

**Objeto:** Construcción de 50 viviendas en Santa María la Real de Nieva (Segovia).

**Tipo de licitación:** 91.323.380 (noventa y un millones trescientas veintitrés mil trescientas ochenta) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Sorbas (Almería).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Sorbas (Almería).

**Tipo de licitación:** 58.785.315 (cincuenta y ocho millones setecientos sesenta y cinco mil trescientas quince) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Viator (Almería).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Viator (Almería).

**Tipo de licitación:** 51.392.425 (cincuenta y un millones trescientas noventa y dos mil cuatrocientas veinticinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Almería y en la Oficina de Informa-

ción del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 28 viviendas en Villaseca de Laciana (León).**

**Objeto:** Construcción de 26 viviendas en Villaseca de Laciana (León).

**Tipo de licitación:** 58.586.762 (cincuenta y seis millones quinientas sesenta y seis mil setecientas sesenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 13 de agosto de 1981.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino al Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.**

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 39/81) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario, con destino al Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, por un importe total de 75.630.000 pesetas, en dos anualidades:

10.967.000 pesetas, para 1981 (lotes 6, 7, 10, 11, 15, 18 y 23) y 64.663.000 pesetas, para 1982, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Pliego de bases:** Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de muestras:** Los licitadores deberán presentar en el mismo plazo que para las ofertas muestras de cada uno de los elementos que componen los lotes 1, 3, 4 y del 9 sólo de la butaca, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5 punto 1 para el resto de los lotes.

**Lugar de presentación de muestras:** En el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid (antiguo Colegio Mayor «Navacerrada»), avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, Ciudad Universitaria.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

**Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A, la proposición

económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

**Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de septiembre de 1981, a las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de septiembre, a las once horas, en la sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

**Plazo de entrega e instalación:** Terminará el 15 de diciembre de 1981, para los lotes de dicha anualidad, y el 30 de marzo de 1982, para los de dicho año.

Madrid, 27 de julio de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—5.380-A.

**ANEXO**

**Universidad Politécnica de Madrid**

**Presupuesto total: 75.630.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación**

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Despacho Jefe de Sala ... ..	14	167.000	2.338.000
2	Cortinas ... ..	Varias	—	1.100.000
3	Puesto de trabajo ... ..	20	167.000	3.340.000
4	Dormitorios residencia ... ..	10	200.000	2.000.000
5	Sala de estar ... ..	6	100.000	600.000
6	Cafetería ... ..	1	—	2.400.000
7	Comedor de personal ... ..	1	—	350.000
8	Comedor conferenciantes ... ..	1	—	700.000
9	Salón de actos ... ..	1	—	7.300.000
10	Taller de mantenimiento ... ..	1	—	470.000
11	Extintores ... ..	85	3.200	272.000
12	Sistema de reproducción cartas por videoescritura ... ..	3	1.200.000	3.600.000
13	Sistema de seguridad ... ..	1	—	2.500.000
14	Medios audiovisuales ... ..	Varias	—	1.600.000
15	Aditamentos sala de ordenador ... ..	—	—	1.500.000
16	Equipos refrigeración, eléctricos y de seguridad de sala de ordenador ... ..	—	—	3.975.000
17	Equipos de reprografía ... ..	—	—	10.500.000
18	Máquinas dispensadoras de servicios ... ..	18	175.000	3.150.000
19	Cajas fuertes, armarios y archivadores de seguridad ... ..	Varias	—	9.000.000
20	Equipos de megafonía y traducción simultánea ... ..	—	—	8.250.000
21	Accesorios servicios ... ..	—	—	510.000
22	Utillaje dormitorios y comedor ... ..	—	—	1.500.000
23	Ménaje comedor y cafetería ... ..	—	—	2.000.000
24	Cocina ... ..	—	—	3.000.000
25	Equipo de microfilmación ... ..	—	—	2.000.000
26	Equipamiento clínica ... ..	—	—	600.000
27	Accesorios salón de actos ... ..	—	—	1.075.000
Total pesetas ... ..				75.630.000

**MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y enseres, con destino a diversas Guarderías Infantiles.**

Este Instituto Nacional ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y enseres, con destino a las Guarderías Infantiles que en el anexo se relacionan.

**Presupuesto de licitación:** El determinado en el anexo para cada Guardería.

**Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se concurre.

**Examen de pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir para esta adjudicación, así como el detalle de sus lotes, podrán ser examinados en la Sección de Adquisición y Equipamiento del Instituto Nacional de Asistencia Social (calle de José Abascal, número 39, Madrid-3, segunda planta) y en las oficinas de las Delegaciones Provinciales de este Organismo figuradas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta el final del plazo de admisión de pliegos.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles al siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y

hasta las trece horas del último día.  
**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social (calle de José Abascal, número 39; Madrid-3), o en las oficinas de las Delegaciones Provinciales de este Organismo figuradas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo o cualquier otro procedimiento distinto al señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en los pliegos de cláusulas.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social (paseo del Prado, números 18-20), salvo si éste cayera en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

**Presentación de muestras:** De acuerdo con la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de entrega del suministro:** Un mes, desde la adjudicación definitiva.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

**ANEXO QUE SE CITA**

	Pesetas
<b>Mérida (Badajoz)</b>	
G. I. en la barriada de la República Argentina	
Presupuesto de licitación ... ..	5.978.610
Fianza provisional ... ..	119.572

<b>Chiclana de la Frontera (Cádiz)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.109.450
Fianza provisional ... ..	122.189

<b>Bujalance (Córdoba)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	5.346.210
Fianza provisional ... ..	106.924

<b>Guadix (Granada)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	5.469.110
Fianza provisional ... ..	109.382

<b>Huelva (capital)</b>	
G. I. en la barriada de la Orden	
Presupuesto de licitación ... ..	7.111.510
Fianza provisional ... ..	142.230

<b>Aracena (Huelva)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.413.490
Fianza provisional ... ..	128.270

<b>Calañas (Huelva)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.413.490
Fianza provisional ... ..	128.270

<b>Gibraleón (Huelva)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.413.490
Fianza provisional ... ..	128.270

<b>Paterna del Campo (Huelva)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.413.490
Fianza provisional ... ..	128.270

<b>Trigueros (Huelva)</b>	
Presupuesto de licitación ... ..	6.413.490
Fianza provisional ... ..	128.270

<b>Pamplona (capital)</b>	
G. I. en bajos del Hogar «Santa María la Real»	
Presupuesto de licitación ... ..	5.272.950
Fianza provisional ... ..	105.458
G. I. en el barrio de San Jorge	
Presupuesto de licitación ... ..	4.599.810
Fianza provisional ... ..	91.996

<b>Santa Cruz de Tenerife (capital)</b>	
G. I. en el barrio de El Cabo	
Presupuesto de licitación ... ..	8.253.950
Fianza provisional ... ..	165.079
G. I. en el barrio de la Salud	
Presupuesto de licitación ... ..	7.685.150
Fianza provisional ... ..	153.703

<b>Sevilla (capital)</b>	
G. I. en la barriada de Torreblanca	
Presupuesto de licitación ... ..	5.379.490
Fianza provisional ... ..	107.590

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Director general del INAS, José Farré Morán.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 2/1981, de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Barcelona ... ..	Barcelona (Zona Gracia) ... ..	500	39.800.000
Tarragona ... ..	Reus ... ..	500	22.100.000
Gerona ... ..	La Bisbal ... ..	100	4.500.000
Gerona ... ..	San Feliú de Guixols ... ..	200	8.900.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de Barcelona, calle San Antonio María Claret, números 5-11; Dirección Provincial de Tarragona, calle Rambla Nova, 84; y Dirección Provincial de Gerona, calle Santa Eugenia, 40, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.113-C.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 3/1981 de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Almería ... ..	Berja ... ..	100	4.500.000
Almería ... ..	Huércal-Overa ... ..	100	4.500.000
Cádiz ... ..	San Fernando ... ..	250	9.000.000
Granada ... ..	Baza ... ..	200	8.900.000
Granada ... ..	Loja ... ..	200	8.900.000
Huelva ... ..	Aracena ... ..	100	4.200.000
Huelva ... ..	Ayamonte ... ..	100	4.500.000
Huelva ... ..	Valverde del Camino ... ..	100	4.500.000
Jaén ... ..	Linares ... ..	300	13.300.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de Almería, plaza Emilio Pérez, 4; Dirección Provincial de Cádiz, glorietas Puertas de Tierra, sin número; Dirección Provincial de Granada, Gran Vía de Colón, 23; Dirección Provincial de Huelva, calle San José, número 1, y Dirección Provincial de Jaén, avenida de Madrid, número 74, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

lizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.114-C.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 4/1981, de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Ciudad Real ... ..	Villanueva de los Infantes ... ..	100	4.250.000
Navarra ... ..	Tafalla ... ..	100	4.000.000
Oviedo ... ..	Avilés ... ..	500	20.000.000
Oviedo ... ..	Mieres ... ..	300	13.500.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de Ciudad Real, avenida Rey Santo, 2; Dirección Provincial de Navarra, calle Ama-

ya, 2-A, Pamplona, y Dirección Provincial de Oviedo, Santa Teresa, 8-10, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.115-C.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 5/1981, de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Albacete .....	Alcaraz .....	100	3.700.000
Albacete .....	La Roda .....	100	4.200.000
Albacete .....	Villarrobledo .....	100	4.200.000
Murcia .....	Caravaca .....	250	11.100.000
Murcia .....	Totana .....	200	8.200.000
Murcia .....	La Unión .....	100	4.200.000
Murcia .....	Yecla .....	175	7.200.000
Valencia .....	Gandia .....	500	22.100.000
Valencia .....	Onteniente .....	200	8.900.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de Albacete, avenida de España, 31; Dirección Provincial de Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, 15, y Dirección Provincial de Valencia, calle Jesús, 19, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.116-C.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 6/1981, de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Valencia .....	Valencia (El Grao) .....	400	17.700.000
Valencia .....	Valencia (Azcárraga) .....	500	22.100.000
Valencia .....	Valencia (Ruzafa) .....	500	22.100.000
Valencia .....	Valencia (Alboraya) .....	500	22.100.000

Los pliegos y la documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de Valencia, calle Jesús, 19, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General del Insti-

tuto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.117-C.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales.**

Se autoriza la convocatoria de concurso número 7/1981, de adquisición de locales para ser adaptados a Agencias del citado Instituto en las provincias y localidades siguientes:

Provincia	Localidad	Superficie aproximada — m <sup>2</sup>	Crédito habilitado — Pesetas
Alava .....	Amurrio .....	80	4.000.000
Guipúzcoa .....	Eibar .....	300	14.400.000
Guipúzcoa .....	Tolosa .....	300	14.400.000
Vizcaya .....	Deusto .....	500	24.000.000

Los pliegos y documentación para tomar parte en este concurso serán facilitados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6; Dirección Provincial de

Alava, calle Eduardo Dato, 36, Vitoria; Dirección Provincial de Guipúzcoa, calle Podavines, 3, San Sebastián, y Dirección Provincial de Vizcaya, Gran Vía, número 89, Bilbao, a partir del día si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazo:** Un mes, que se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando dicho plazo a las trece horas del último día.

**Lugar:** Los sobres se presentarán en mano en el Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6. Madrid.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general.—11.118-C.

### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso del proyecto de cubrimiento de pista en el polideportivo municipal «Francisco Laporta».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adjudicación de la obra que se indica, según el siguiente extracto de bases.

1.º **Objeto:** Contratación, mediante concurso del proyecto de cubrimiento de pista en el polideportivo municipal «Francisco Laporta».

2.º **Tipo de licitación:** 45.412.597,46 pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** El plazo de ejecución de las obras se fija en ocho meses a partir de su comienzo.

4.º **Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 539.126 pesetas y la definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, bajo la rúbrica de: Concurso para contratar el cubrimiento de pista en el polideportivo municipal «Francisco Laporta», en el plazo de veinte días hábiles siguientes a los de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel en que acaben los veinte días para presentar proposiciones, a las doce horas, y en la Casa Consistorial.

7.º Los pliegos de condiciones, proyecto y demás circunstancias de este concurso, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y plazos a regir en el concurso de cubrimiento de pista en el polideportivo municipal «Francisco Laporta», se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas (..... pesetas).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 24 de julio de 1981.—El Secretario accidental.—V.º B.º El Alcalde.—5.033-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torres de la Alameda (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de primera fase del Polideportivo Municipal.**

**Objeto:** Ejecución de obras de primera fase del Polideportivo Municipal.

**Plazo:** Las obras deberán estar terminadas el día 31 de diciembre de 1981.

**Tipo de licitación:** Dieciocho millones

veinticinco mil (18.025.000) pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** Quinientas mil (500.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Las proposiciones y documentos que se acompañen se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General durante los diez días hábiles siguientes desde el último anuncio en los boletines, de diez a catorce horas.

**Apertura de sobres:** Al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las veinte horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión

de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....,) desea tomar parte en la subasta de la ejecución de las obras de la primera fase del Polideportivo Municipal, a cuyo efecto hace constar que ofrece realizar la obra por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Torres de la Alameda, 23 de julio de 1981.—El Alcalde, Antonio Rodríguez del Barrio.—5.030-A.

## GENERALIDAD DE CATALUÑA

*Resolución de la Dirección General de Urbanismo referente al concurso de méritos para la adjudicación de los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación de Castelló d'Empuries (Gerona).*

Se prorroga hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1981 el plazo para la presentación de la documentación para participar en el concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación de Castelló d'Empuries, convocada por Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio de 1981.

Barcelona, 22 de julio de 1981.—El Director general de Urbanismo, Joan Antoni Solans i Huguet.—13.125-E.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Edictos

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de junio de 1981 por el buque «Tosca Segundo», de la matrícula de Tuy, folio 3337, al «Xibaniño», de la 3.ª lista de Tuy, folio 3262.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—12.331-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de junio de 1981 por el buque «Marisco Rodríguez», de la matrícula de Huelva, folio 1747, a «El Aguila», de la 3.ª lista de El Puerto de Santa María, folio 595.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—12.330-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de junio de 1981, por el buque «Hermanos Fresquet», de la matrícula de Alicante, folio 2935, al «Diana I», de la 3.ª lista de Castellón, folio 1943.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—12.329-E.

Don Rafael Eduardo Díaz Garijo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de junio de 1981 por el buque «Hermanos Soler», de la matrícula de Alicante, folio 1848, al «Mari Javi», de la 3.ª lista de Alicante.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto

se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de julio de 1981.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Rafael Eduardo Díaz Garijo.—12.328-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que se detallan, todos ellos encontrados abandonados:

Expediente 645/81.—Coche «Volkswagen Pasat», sin matrículas, y valorado en pesetas 100.000, abandonado en la carretera de Arenys de Mar.

Expediente 646/81.—Coche «Ford Capri». Sin matrículas, y valorado en 150.000 pesetas, abandonado en Vilafranca del Pedregal.

Que, según determina el párrafo 1 (artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando), se ha dictado providencia calificando las supuestas infracciones como de mayor cuantía, en principio, y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los posibles interesados que, a las diez horas del día 7 de septiembre de 1981, se reunirá el Tribunal para ver y fallar los expedientes citados, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles per medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancio-